

# REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE CONDORCET NUM. 3.

PARIS

Año XIX.

30 de Agosto de 1903.

2.ª época. — Núm. 234.

## CHILE.

### FERROCARRIL TRASANDINO.

Para dar cumplimiento á la ley de concesión de un ferrocarril trasandino desde el lado chileno de los Andes hasta la ciudad argentina Mendoza, procedió el Poder Ejecutivo de Chile á preparar las bases de la licitación pública, relativas á la construcción y explotación de la línea. Fué propósito esencial del Gobierno, que al recibir dicha ley mediata aplicación, hiciera el Estado lo posible en el sentido de facilitar la participación del mayor número de interesados al concurso. Cuando en obras públicas son muchos los solicitantes, es también mayor para el país la perspectiva de conseguir condiciones menos onerosas y más seguridades de éxito en todos conceptos, derivadas del hecho de la competencia, que moderando pretensiones, influye para ofrecer excepcionales ventajas.

Entretanto reunía el Gobierno los antecedentes necesarios, fijó para la licitación el 1.º de Mayo de 1904. Posteriormente obtuvo el Ministerio de Industria y Obras públicas, nuevos antecedentes y planos que permiten á los proponentes acelerar la conclusión de los estudios sobre el terreno y creyó por ello oportuno disminuir el término para la apertura de las propuestas de construcción, que fué designado, en definitiva, para el 15 de Diciembre del presente año.

Al poco tiempo de hallarse el Congreso de Chile celebrando sesiones en su actual periodo, uno de los representantes del pueblo, solicitó del Ministerio respectivo los antecedentes en que se fundara la restricción del plazo, que en su sentir, lesiona los intereses de aquellos que pudieran solicitar la construcción de la línea del ferrocarril, dañando á la seriedad del país comprometido ante los empresarios é industriales extranjeros; por lo que, no se debió cambiar la fecha para la apertura de las propuestas.

Por si quedaran dudas de que el exceso de política daña, bastará con examinar la naturaleza de la oposición parlamentaria al decreto del Poder Ejecutivo, fijando el mes de Diciembre del año actual para la apertura de propuestas. Si el Gobierno no se hubiera encargado de disipar los escrúpulos mencionados, con reflexionar un poco se comprenderá, que sobre no ser fundados, expresan únicamente una forma de ataque político al decreto de referencia y al Ministro que lo expidió.

En estos asuntos, no es factible, á menos que claramente se compruebe, presumir que procede con ligereza un Gobierno y con

malicia muchísimo menos. Para ese cambio de plazo, el Gobierno habrá previamente oído la opinión de su consultor técnico y reunido los planos y antecedentes, para que quienes se interesen, puedan hacer sus cálculos y figurar en la licitación.

Desde luego, hay que tener muy en cuenta, que al señalar día para la apertura de propuestas, todos los que desean acometer una empresa de consideración, ya anticipadamente han de haber tomado sus medidas. Tan es así, que una importante casa de comercio norteamericana establecida en Santiago y representada por el señor Juan Eyre, sabemos que puso á la disposición del Gobierno sin remuneración alguna, los planos del trazado del ferrocarril en cuestión y los estudios de la obra, para que sirvan de consulta á los proponentes. El Ministro de Industria, dispuso pasaran á la Dirección de obras públicas. La restricción del plazo para la licitación, hay que pensar fué hecha de acuerdo con las casas interesadas en la valiosa obra, que todas son compañías industriales ó comerciales de las naciones de Europa ó de los Estados Unidos de Norte América.

Por otra parte, en los pocos meses que hay de diferencia entre los decretos que tratan de las propuestas, no sería posible ningún nuevo estudio para construir una línea difícilísima por las condiciones especiales de la cordillera de los Andes. Los reconocimientos topográficos, cálculos científicos y presupuestos de todos los interesados en la obra, estaban ya concluidos cuando el Gobierno fijó el plazo definitivo de la apertura de pliegos: para realizarlos, fué indispensable largo tiempo y lo demuestra la circunstancia, que acerca de esa construcción, hay desde muchos años atras, diversos proyectos, sin que ninguno signifique, que el empleo de unos cuantos meses fué suficiente para siquiera madurarlo.

Es otro el extremo de trascendencia, que de seguro no le ocurrió al opositor parlamentario y que no falta quien lo piense, en relación con el problema económico.

El trasandino, es un ferrocarril, que costará á Chile considerable capital. Si ese sacrificio de recursos, está llamado á vincular perdurablemente á dos grandes pueblos, que hoy entonan el hosanna de la paz; hay que convenir en que la significación moral del gasto, merece la pena. La pronta terminación de la obra, aproximará el instante de sellar esa confraternidad como un triunfo, que aún cuando alguien lo califique de lirismo, es en nuestro concepto el mayor título que el trasandino tiene al elogio entusiasta de ambas naciones.

Como negocio para Chile, con franqueza lo decimos. Tememos mucho que la inver-

sión de tanto dinero, no le sea completamente reproductiva.

La facilidad y rápida comunicación por los Andes, á un país como la Argentina tan atractivo para la inmigración, puede muy bien notablemente perjudicar á Chile. Quizás tan sólo durante los primeros años. No hay que olvidar, que el hombre de trabajo emigra en busca de mayor salario. Este deseo y la inclinación de condiciones de mejora personal con el amor hacia lo desconocido, pueden originar, que necesitando Chile de población, la que ahora tiene disminuya en gran parte, sin embargo, impulsada por el deseo de probar fortuna y que emigre á la Argentina.

Si también se toma en consideración que el desarrollo agrícola es potente en la última República, fácilmente debe comprenderse, que introducirá en Chile diversos productos, que por su bajo costo, competirán ventajosamente con los similares chilenos. Esta objeción, de carácter industrial, en nada rebaja la apreciación del progreso de Chile. Que aún siendo elevado en su grado material, ha beneficiado muchísimo menos de la inmigración europea, que la Argentina.

De manera, que si la oposición parlamentaria en Chile quiere servir al Ejecutivo y á la Nación en cuanto le sea posible, nada nos extrañaría en vez de la objeción baladí de un mero cambio de fecha para las propuestas del trasandino, un proyecto en el cual después de hacer manifiestas sus intenciones de remediar los males probables en el orden económico por contraer con ese ferrocarril más sólidos vínculos internacionales, mostrase una manera eficaz de compensación, cooperando para realizarla con íntimo y fervoroso patriótico afán.

### La Compañía naviera Sur-Americana Y LOS SUCESOS DE VALPARAÍSO.

En Julio anterior, celebró Junta general extraordinaria de accionistas la Compañía Sur-Americana de vapores, que tiene su domicilio legal en la ciudad de Valparaíso.

Dióse cuenta en esa reunión, de una exposición fundada sobre los luctuosos acontecimientos ocurridos en aquel puerto, durante el mes de Mayo.

Según dicha exposición, la Compañía expresó á los accionistas, que las autoridades con su lenidad inconcebible autorizaron desde un principio los actos de los huelguistas, permitiéndoles obrar con entera libertad en contra de los intereses de la Compañía. Manifestó asimismo, que el público se ha encontrado en un error al apreciar la negativa de la Empresa para efectuar el pago de los haberes de los individuos que abandonaron intempestivamente sus faenas. Cita al efecto los artículos



del Código de Comercio referentes á la cuestión, y concluye por declarar: que la Compañía no se hallaba en el caso de cumplir por su parte con obligación recíproca alguna, desde que sus hombres de mar no cumplían con el inciso 7.º del artículo 955 del Código citado.

Para los efectos de la indemnización, el Directorio ha extendido ante notario una protesta que el abogado de la Empresa estudia actualmente.

Además de las constancias de esa exposición, hay que agregar como antecedente, que á los árbitros nombrados en la cuestión y motivos de la huelga, ha dirigido don Horacio Lyon un memorial en el que expresa que la Sur-Americana no dió motivos para que sus obreros se levantasen en huelga, y que si ésta cundió entre el gremio, se ha debido sólo á sucesos extraordinarios.

Después de incendiadas sus oficinas, han solicitado aumento de salario y que les sea pagado en moneda peruana, lo que significa un gravamen para los armadores chilenos solamente.

Para demostrar lo excesivo de estas pretensiones, advierte á los árbitros que no se trata de obreros con preparación técnica, sino de individuos que en un solo viaje adquieren los conocimientos para ganar un sueldo.

Respecto á las otras pretensiones de los huelguistas, apunta las razones que la Empresa tiene para mantener sus procedimientos.

En suma, niega que los obreros tengan derecho alguno en qué fundar sus peticiones.

## MÉXICO.

### Grave peligro.

No se duermen los Estados de Norte América, ni desatienden un instante su favorito tema de absorción y de predominio. Una prueba más, nos la facilita la prensa de aquel país. Según la cual, para el próximo mes de Noviembre, preparan una excursión con destino á México de 15,000 personas ó algo más.

La facilidad de comunicación proporcionada por las grandes líneas de ferrocarriles entre ambas Repúblicas, debería ser para fines lícitos y para mutuamente alcanzar los beneficios de un comercio activo y próspero. Por las señales clarísimas que se observan, sucederá todo lo contrario.

El asunto lleva trazas de una mala campaña contra México, en todos sentidos.

Aparece asociado el capital y los propósitos industriales con esas visitas de yankees á México, que cada vez son más considerables. La que ahora se anuncia, es colosal. Toda esa cantidad de personas, va en busca de negocios, cualquiera sea su forma. Adquieren propiedades, se apoderan de las industrias y acaparan los ramos de comercio. Con la abundancia de efectivo de que disponen, acabarán por hacerse dueños de los esenciales elementos que constituyen la vida económica y México tendrá para lo futuro un orden político ideal, porque material y efectivamente dependerá del capital, del comercio y de las industrias norteamericanas.

Sobrada razón tiene la opinión pública de México para desconfiar de esas visitas yankees, que en forma colectiva con la ostentación y con los fines, que desde algunos años hacen las vienen efectuando, expresan mejor que inocente excursión, calculadas invasiones, que con toda seguridad, comprometen el porvenir de la nacionalidad mexicana.

### COAHUILA.

#### Ampliación de contrato.

Además de las obligaciones contraídas por el señor Juan Woessner en el contrato que celebró con el Gobierno de Coahuila para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas, instalará gratuitamente en el Saltillo, Torreón, San Pedro, Viesca y Matamoros Laguna, varios aparatos en las oficinas públicas que al efecto señalará el Gobierno. Así lo ha convenido el mismo, en una ampliación de contrato que celebró con el señor Woessner, sin alterar en nada las liberalidades que en el contrato principal tenía otorgadas. Como único impuesto, le ha sido fijado á la empresa un depósito anual, muy módico, que hará en la Tesorería municipal de Torreón. El concesionario presentará al Gobierno, para que le sean aproba-

## FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

das, las tarifas de todos sus servicios telefónicos, como condición previa para comenzarlos.

La ampliación de contrato, quedó en 3 de Junio, sancionada por la Legislatura.

### JALISCO.

#### Ferrocarril eléctrico.

Con toda actividad se están llevando á cabo los trabajos para la construcción del ferrocarril eléctrico desde Guadalajara hasta el Lago de Chapala.

La compañía que ha obtenido la concesión, encomendó á cuatro hábiles ingenieros de Guadalajara, el levantamiento de planos, á la vez que la compra de terrenos á la margen del Lago, así como la denuncia de otros. El ferrocarril tocará, además, en los pueblos que se encuentran á la orilla del citado lago.

#### En memoria de un héroe.

Desde hace algún tiempo proyectaba el Estado de Jalisco, erigir en Guadalajara, su capital y en el centro del jardín Núñez, un monumento que perpetuase el recuerdo del patriota jalisciense de este nombre.

Ha tomado forma definitiva y práctica el loable intento y ya se construye el basamento que servirá para colocar la estatua en memoria del egregio soldado, que con sus hechos honró la patria y al ejército mexicano en el cual tanto se distinguió. El monumento, quedará próximamente inaugurado.

### TAMAULIPAS.

#### La fiebre amarilla.

En Tampico, principal foco de la fiebre amarilla y uno de los puertos más importantes de la República, la Junta de Sanidad no descansa en su propósito de arbitrar fondos para el auxilio de los atacados y para atender á los gastos indispensables que exija el combatir la terrible epidemia.

Digno de encomio es el desprendimiento de los donantes, así como el empeño de los miembros de la Junta, que no omiten sacrificio para ver de salvar á Tampico de los estragos actuales. Las pérdidas que con esta triste situación, sufre el comercio, son inmensas.

Se han quemado varias casas infestadas y fumigado otras.

Se va á establecer un baño público, para el aseo del pueblo.

También se ha acordado la construcción de un Lazareto y un Cementerio.

La Junta ejerce diariamente una vigilancia eficaz, y dicta acertadas disposiciones higiénicas.

A fin de tomar todas las precauciones necesarias para que la epidemia no adquiera mayor incremento, el Ministerio de Gobernación se dirigió al de Guerra y Marina, pidiéndole autorización para en la zona federal del puerto de Tampico, poder construir barracas en suficiente número para atender á las necesidades del momento.

El Presidente del Consejo de Salubridad de la capital de la República, ha redactado un plan detallado de la campaña que en los puertos del Golfo de México debe emprenderse contra el terrible flagelo.

Es vasto y científico, ese plan.

Si se ejecuta, sus resultados serían satisfactorios para la salud pública.

### TLAXCALA.

#### Reformas y adiciones en el Código civil.

Entre las disposiciones que contiene un decreto legislativo sancionado por el Poder Ejecutivo en 26 de Junio de este año, introduciendo varias alteraciones en el Código civil, hallamos una que es sustancial, relativa á la conservación de los derechos de la patria potestad aún cuando contrajeran nuevas nupcias la madre ó la abuela, en los términos que se expresan á continuación:

## Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:

les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;

les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;

les moyens de transport maritime, etc., etc., peuvent s'adresser á la Direction du journal.

La madre ó abuela que contrajere nuevo matrimonio, conservará todos los derechos de la patria potestad, excepto el de la administración de los bienes; y aún éste, si llena los requisitos siguientes:

I. Que solicite tal derecho de la autoridad judicial.

II. Que consienta expresamente el marido.

III. Que se conceda por dicha autoridad, previa audiencia del tutor que para el caso nombrará á los menores, cualquiera que sea la edad de éstos.

IV. Que el marido y la mujer se obliguen solidariamente á responder por el resultado del manejo de los bienes, posterior al matrimonio, con hipoteca ó fianza en los mismos términos que la ley exige lo hagan los tutores con relación á los bienes del menor.

En caso de que se deniegue la administración solicitada, la misma autoridad con audiencia del tutor, nombrará un administrador que tendrá todas las obligaciones que la ley impone á los tutores respecto de los bienes del menor.

La madre ó abuela que volviere á enviudar recobrará, en su caso, los derechos perdidos por haber contraído nuevo matrimonio.

### VERACRUZ.

#### Con destino á un ferrocarril.

Ha aprobado la Legislatura un contrato que el Poder Ejecutivo del Estado recientemente celebró con don Antonio Sánchez Esteva, quien cedió por suma previamente estipulada, los derechos que le correspondían á varios lotes de terreno, que destinará el Gobierno á estación y construcciones accesorias del ferrocarril entre la capital de Veracruz y la ciudad de Coatepec.

#### Categoría de ciudades.

Diversos decretos del Gobierno del Estado, dictados en los meses anteriores, tienen por objeto elevar á la categoría de ciudades, los centros poblados que por su importancia social y económica lo requieren, quedando así incorporados de un modo más directo y eficaz á la misión que les corresponde cumplir como fracciones potentes de Veracruz y uniendo sus esfuerzos en lo que toca al interés común, para su mayor progreso.

#### Rentas públicas.

El balance de la Tesorería general, que pertenece á Junio de este año, ofrece el siguiente resultado: 129,818 pesos 18 centavos como ingresos del mes, que con 89,572,13, sobrante del anterior, ascienden á 219,390 pesos 31 centavos.

Satisfechos los gastos de Junio, que montaron á 126,638,20, quedó como exceso que pasó á la cuenta de Julio, 92,752,11.

En realidad, la existencia disponible y en efectivo, era en esa fecha de 240,012 pesos 94 centavos, por tener la Tesorería general depositado en el Banco Mercantil de Veracruz, otro sobrante anterior de 147,260 pesos 83 centavos.

### YUCATÁN.

#### En plena crisis.

A consecuencia de la crisis reinante en el mercado, dice un periódico de Mérida, crisis ocasionada por la sucesión de quiebras de casas importantes y las cuales calculamos alcanzan á la respetable suma de ps. 4,000,000 (cuatro millones de pesos) ó algo más, están suspendidas por completo las operaciones de compra ó venta de prédios, tanto rústicos como urbanos; ya no se ven aquellos enjambres de corredores pulular por nuestro comercio, del Banco Yucateco al Mercantil ó Nacional y de allí á alguna casa bancaria etc., etc., efectuando operaciones de más ó menos cuantía.

Hay muchos vendedores, pero no demanda, es decir no hay compradores; el negocio de acciones está paralizado y éstas siempre tienden á la baja.

La desconfianza natural que lógicamente de-



bía traer tanta quiebra está dando al traste con todo, pues algunas casas que se ven apuradas y que antes tenían la facilidad de hacer descuentos de pagarés entre particulares y aún en los bancos se ven entre la espada y la pared: al proponer cualquier operación, por ventajosa que sea, como hay desconfianza, la única contestación que se obtiene de las personas á quienes se proponga la operación, es de que no tienen dinero disponible, por tal ó cual operación que hicieron.

## ARGENTINA.

A juzgar por datos que proceden del Ministerio de Hacienda, la cosecha de maíz en el corriente año, será satisfactoria. Se aprecia, en unos 3.656,000 toneladas, que vendidas á 35 pesos cada una, producirían en dinero efectivo, un total de 127.960,000 pesos.

—La Comisión de Guerra de la Cámara de diputados, ha aconsejado el nombramiento de una comisión investigadora que se ocupe de examinar las condiciones del material de artillería.

Se cree que la mayoría de la Cámara no será favorable á este procedimiento.

—Se han renovado las conferencias entre el Ministro Civit y los representantes de los Ferrocarriles Central Argentino, y Buenos Aires-Rosario, para convenir las condiciones de la fusión de ambas compañías.

Parece que se aprobará el proyecto de la Dirección de Vías de Comunicación. El Ejecutivo recomendará al Congreso que haga lo posible por despacharlo en el presente período de sesiones.

—El Gobierno de Mendoza creará una junta para fomentar la minería.

Un grupo del partido nacional resolvió convocar en breve una convención de partido con el objeto de contrarrestar la acción de las demás agrupaciones políticas y designar candidato á la Presidencia de la República.

Se reorganizará el comité de la capital, bajo la presidencia del señor Capdevila.

—A pesar de las opiniones en contrario, se sabe que el Ministro Avellaneda aconsejará la sanción del proyecto de Pellegrini sobre rebaja del impuesto adicional de aduanas.

## El Brasil.

El Brasil ocupa el centro y oeste de América del Sur, con una superficie de 8.361,400 kilómetros cuadrados. Todas las naciones sudamericanas, menos Chile, son limítrofes con el Brasil. Esto ha servido para afianzar la amistad entre ambos países, exentos, como están, de recelos y ambiciones de territorios, tan perjudiciales á todos los pueblos.

Por su latitud, (5.º latitud norte y 34º latitud sur) el Brasil participa de la zona tórrida y parte de la templada del sur: en un mismo día, en el norte hay verano y en el sur invierno y viceversa. En general la temperatura es cálida, húmeda y mal sana en la llanura y en las costas al norte de Río Janeiro; templada y agradable en las mesetas australes, donde se ha aglomerado la población fuerte y trabajadora. En algunas ciudades, como Río Janeiro, el termómetro marca en la noche 5º de calor y 35º desde las 10 A. M.

El aspecto del Brasil no puede ser más grandioso: el centro y el norte cubiertos de bosques impenetrables, con yerbas, arbustos y árboles gigantescos, que forman las selvas más extensas del globo; el resto, 4.500,000 kilómetros cuadrados lo ocupan caprichosas sierras que crían en su seno infinidad de piedras preciosas: el todo es un centro fecundo é inagotable de riquezas que harán del Brasil el país más poderoso de la tierra, cuando la civilización invada las regiones vírgenes de los guaraníes.

La hoya hidrográfica del Amazonas tiene 7.050,000 kilómetros cuadrados. Su afluente el Negro, se comunica por el canal Casiquiare con la hoya del Orinoco. Todos los ríos son importantes vías fluviales: el Amazona es navegable por más de 5,800 kilómetros, el Madera y el Púrus, (en cuyos orígenes se halla el Acre) hasta los límites con Bolivia. Abriendo un canal, se unirían los ríos Paraguay y Araguay, ó el primero con el Tapajos, y se podría navegar desde el estuario del Plata al delta del Orinoco.

En el estuario del Amazonas se halla la isla Marajo, que tiene 3,281 kilómetros cuadrados.

Las sierras son de la época *arcaica*, bajas, redondeadas y algunas cubiertas con una capa vegetal de tierra negra, llamada *massapé*. De la costa, donde está la cadena *Mantiqueira* con el Itatiaya (2,712 m.), las sierras bajan paulatinamente al interior. La cadena de las *vertientes* sirve de *divortium aquarum* de los ríos San Francisco y Paraná.

La población del Brasil es de 17.000,000 de habitantes, repartida en la superficie indicada, nos da la densidad de 2. (Chile, 4; Argentina, 1, 6.)

En 1872, la población era de 9.930,400 habitantes y en 1890 de 16.330,216 habitantes. En 1886 había 6.000,000 de blancos (brasileños, italianos, alemanes, españoles, austriacos, etc.); 2.000,000 de negros de origen africano; 5.000,000 de mestizos y 400,000 indios guaraníes. La inmigración hasta 1900 era de 1.640,000 habitantes. (Estados Unidos tiene 11.143,000 inmigrantes; Argentina, 2.350,000 y Chile menos de 100,000.)

Hay pocas ciudades populosas y sólo cuatro tienen más de 100,000 habitantes.

La capital es *Río Janeiro* (Río de Enero) con 830,000 habitantes, situada en el fondo de una bahía que tiene 15 kilómetros de diámetro. Construida al pie de varias colinas, forma un inmenso y pintoresco anfiteatro, dividido por el parque *Santa Ana* en dos barrios. El moderno es elegante, con suntuosos palacios, grandes iglesias, jardines con flores y plantas tropicales y preciosos monumentos; está atravesada por la *Rua Ouvidar* (calle del Oidor) que, por su comercio y riqueza, es un verdadero *boulevard* parisiense. Las ciudades *Niteroy*, *Bella Vista* y *Petrópolis* son aristocráticos centros á pocos minutos de la capital. Bahía es un puerto de 200,000 habitantes que principió á hacerse importante por ser el centro para la venta de los esclavos que llegaban de Guinea. *Pernambuco* tiene 190,000 habitantes y *San Paulo* 100,000 habitantes.

La producción vegetal es tan exuberante que se han formado más de 12,000 especies de plantas. Entre las más útiles mencionaremos *el café, el cacao, la caña de azúcar, el tabaco, el te, la yerba mate, la pimienta, la vainilla, el algodón, el lino, el caucho, la goma, la caoba, los cedros de varios colores, el laurel, la acacia, el roble, las maderas de tintes, etc.*

De las ricas minas se extraen *diamantes, topacios, esmeraldas, rubies, oro, platino, plata, cobre, hierro, hulla, etc.*

En los bosques y en las sierras abundan las aves de plumas multicolores, los animales feroces y los reptiles venenosos.

A pesar de que domina el sistema económico proteccionista, puede decirse que el Brasil sólo recientemente ha entrado á su desarrollo industrial.

La exportación es de 650.000,000 de francos. Vende azúcar (centro Pernambuco), café, que en 1890 produjo 490,000 toneladas; cacao, algodón, yerba-mate, etc. El árbol del café produce á los 4 años, y á los 35 ó 40, es necesario renovar la plantación: se cultiva preferentemente en *Espirito Santo, Minas Geraes, Río Janeiro y San Paulo*.

La importación es de 540.000,000 de francos. El presupuesto fluctúa alrededor de 360 millones de francos y la deuda asciende á 2,300 millones de francos.

En explotación, hay cerca de 15,000 kilómetros de líneas férreas, insuficientes para abarcar partes riquísimas, aún no explotadas.

El servicio militar es obligatorio por tres años. Los instructores son oficiales franceses. En tiempo de paz, hay sobre las armas, 30,000 hombres. Agregando las fuerzas comunales, el ejército permanente es de 60,000 hombres.

La marina consta de 540 buques (228 vapores) con un desplazamiento de 209,000 toneladas.

No sin razón, pues, Humboldt, el célebre geógrafo alemán, dijo, al admirar la riqueza de ese país: «*Aquí (en el Brasil) debe concentrarse en tiempo no lejano, la civilización del globo.*»

## NICARAGUA.

AMNISTÍA AMPLIA É INCONDICIONAL.

Nunca es inoportuno referir hechos de interés y mucho menos consignar actos encamina-

dos principalmente á dar unidad á la conducta de un Gobierno, sinceramente republicano. Por eso y aún cuando conocíamos la generosa forma empleada por el Presidente de Nicaragua, para eximir de pena á los que de nuevo ensangrentaron aquel país, que bien merece para su prosperidad el concurso de todos; nada digimos hasta conocer á fondo los antecedentes, que con lamentable retardo nos llegan.

El 11 de Julio, día en que se cumplió la primera década de mando del partido liberal nicaraguense, concedió el Presidente de la República, amplia é incondicional amnistía á todos los que tomaron parte en la revolución de Marzo próximo pasado, lo mismo que á los demás reos políticos detenidos en las prisiones del Estado, poniéndolos inmediatamente en libertad.

No pudo celebrarse de un modo más elevado ni con la práctica de otro sentimiento tampoco más noble, la fecha expresada, que para Nicaragua como símbolo de su redención política, representa algo notable y fundamental.

Con ese acto, el Presidente de Nicaragua señor General Zelaya, ha agregado uno más á los hechos magnánimos que ha realizado su Gobierno y nunca mejor oportunidad, cuando la directa ayuda del pueblo para el triunfo que con su ejército alcanzó, demostró, que contaba con el completo apoyo de la opinión pública para el restablecimiento del orden y del régimen constitucional. Hubo también la significativa circunstancia, de que la mayoría del partido opositor, ha reprobado con energía el movimiento de Marzo y calificados como criminales que fueron los incalificables trastornos llevados á cabo por los enemigos de la paz.

El partido liberal nicaraguense, que ha interpretado las esperanzas que con su programa despertó en el país, que ha respondido á todos sus compromisos y activamente trabaja para ratificar su obra y que en todo se ha desenvuelto con arreglo á las tradiciones y credo democrático, ha hecho innecesaria la acción ni el recurso de apelar á las armas, cuando dentro de la ley se encuentra el remedio para todo y la manera de satisfacer cualquiera justa aspiración.

Es incomprensible esa tenaz oposición de alguna fracción de los conservadores, que dominados por la pasión política, no quieren reconocer el inmenso cambio benéfico, que durante diez años, se ha operado en el país.

No cabe razón ni hay motivo alguno para promover sucesos graves y dolorosos, que entorpecen la evolución progresiva, cuando el régimen republicano cuidadosamente se ejecuta, las instituciones se rectifican buscando su perfeccionamiento y la pureza en el manejo de los caudales públicos, es notoria. Un cambio de situación política, cuando los liberales están demostrando notables aptitudes y cuando sus obras son buenas, ningún problema nacional resolvería ni sería producto de la fe y del entusiasmo popular. Determinaría un éxito personalista, que enormemente perjudicaría el curso de los principios, comprometiendo la vida de Nicaragua.

De esperar es, que al fin se convenzan los conservadores y que se decidan á constituir con los liberales una situación de eminente índole nacional y basada en los más irreprochables sentimientos de justicia y de libertad.

Entretanto eso suceda, el acto magnánimo del General Zelaya es de lo más recomendable, hasta para demostrar la nobleza de sus mismos sentimientos personales.

## LA CRISIS COLOMBIANA.

Confirmando las impresiones que acerca de la marcha social y política de Colombia venimos con frecuencia consignando, agregaremos que todo sigue en las pésimas condiciones ya citadas, siendo estéril la buena voluntad de los que piden á los Poderes públicos testimonios de actividad en pro de los intereses generales ó eficaz ayuda en sentido de que el país se reponga de sus enormes y deplorables desgracias.

Los problemas económico y hacendario, son tan pavorosos como todo lo demás.

Cual nueva prueba de lo fundada que es esta apreciación y suponiendo que haya perfecta exactitud en los datos de origen oficial, la circulación fiduciaria de Colombia, es nada más que de 637.598,581 pesos.

Con ciertas reservas hay que examinar esa



cifra, porque sabemos que se han hecho emisiones en blanco y otras no declaradas, cuyo alcance en números es muy difícil estimar, siendo por el contrario manifiesto el daño que causaron al sistema monetario.

Aún concediendo honores de certeza al dato que hemos apuntado, que proviene del Ministerio de Hacienda y comparándolo con la población de la República que á penas llega á 5.000.000 de habitantes, se ve el considerable gravámen público, que no es calculable como llegaría jamás á quedar saldado, por la insuficiencia notoria de los recursos verdaderos para satisfacerlo.

Si se calcula ahora la riqueza efectiva del país, la apreciación ha de ser de reducida entidad, cuando la potencia productiva, ha casi desaparecido. Punto menos que imposible es el comercio exterior, sobre todo el de importación, por la elevación de los cambios y haber desaparecido hasta el rudimentario estado industrial á causa de las continuadas y sangrientas guerras.

En cuanto á tributos, los soporta Colombia en elevadas proporciones. Los 16 años que la situación política nombrada la Regeneración, lleva de estar imperando, se distinguen por los más abrumadores recargos.

Desde 1887 hasta 1898, el ingreso del Tesoro nacional según los respectivos presupuestos, fué de 132.371.000 pesos. Si se suponen para cada cual de los dos bienios, 1899 á 1900 y 1901 á 1902, una recaudación de 28.966.000 pesos, equivalente á la de 1895 y 1896, entonces han ingresado en el Tesoro nacional desde 1887, por razón de contribuciones, 190.203.000 pesos.

En cuanto á impuestos departamentales, las nueve divisiones políticas ó entidades que dependen del Gobierno central, habrán satisfecho en ese lapso de tiempo y á título de impuestos en la proporción legal, 150.000.000 de pesos.

Los colombianos, han pagado, pues, durante 16 años, un total de 336.000.000 de pesos, en contribuciones nacionales y departamentales, sin que estén incluidos los impuestos municipales, las rentas de timbre departamental, ni el alza sensible en las contribuciones generales, que parcialmente ha establecido el Gobierno.

Si á eso se acumula el monto de las emisiones de papel moneda, que siendo de curso forzoso tienen el carácter de contribución (puesto que de tal debe calificarse todo empréstito obligatorio); hay que llegar á la conclusión tan evidente como indispensable, de que la crisis económica en Colombia, tiene sobrada razón para ser persistente y profunda, pasando bastante de un mil millones de pesos el monto de las exacciones en 16 años.

## Honduras en el exterior.

### PROCEDIMIENTOS MODERNOS.

Se nos ha suministrado el contenido de una circular últimamente dirigida á los Cónsules de Honduras en las naciones de Europa, por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República. Dice así:

El Gobierno que preside el General don Manuel Bonilla, en el propósito de promover el progreso de esta República, desea que sus colaboradores en el exterior procuren, por cuantos medios estén á su alcance, atraer inmigrantes útiles para la agricultura é industrias, y de reconocida moralidad.

Para este efecto, conviene que usted haga publicar en los periódicos de ese país todas las noticias oficiales que se le transmitan sobre las riquezas y productos de esta República, fomentando asociaciones extranjeras para su explotación y haciendo conocer las garantías y exenciones que establecen nuestras leyes.

Conviene, además, que usted se sirva informarme:

1.º Sobre las disposiciones que el Gobierno de esa República haya emitido para atraer una inmigración útil y provechosa, á fin de resolver, según los resultados obtenidos, su adopción en este país.

2.º Sobre el sistema de cultivos de frutos que produzca ó pueda producir Honduras, que se haya empleado en esa República con buenos resultados.

3.º Sobre la conveniencia de abrir en ese país, para los productos de Honduras, un mercado que aún no exista.

4.º Sobre el sistema de educación popular que rige en ese país.

5.º Sobre las disposiciones que se hubiesen dado para fomentar la agricultura, la ganadería, la minería y demás industrias.

Con toda consideración, soy de usted atento y S. S.

MARIANO VÁSQUEZ.

Analizando los fundamentos y aspectos social y político de las naciones americanas y sus grandes conveniencias futuras, es como puede comprenderse la necesidad que tienen de resolver el problema de la inmigración y que ésta sea de europeos. No se puede llegar á la vida económica propia ni desahogada, sin un racional y progresivo desenvolvimiento, que se obtiene con brazos y capitales. Es la potencia productiva, la que decide de lo que un país vale y puede.

Por eso, sinceramente creemos, que cuanto se destine á propaganda é información, para extender el conocimiento de las condiciones de cada país de América, es dinero bien gastado y ciertamente reproductivo.

El adelanto de los tiempos, el curso de las ideas y los hombres nuevos, dan á ciertos temas, caracteres distintos á los que en otras épocas tuvieron. A esos caracteres, ha de amoldarse el procedimiento. Será útil para Honduras, que cual parece indicarlo la circular inserta, se proponga su Gobierno, la adopción de radicales rumbos, con moderna forma de acción para los expresados fines.

## AL TRAVÉS DEL DICCIONARIO.

### NUEVOS VOCABLOS Y ACEPCIONES.

(Continuación).

No obstante, para evitar toda duda conveniría que la definición de este vocablo fuera más comprensiva.

En Chile, son también muy usados el verbo *pavimentar* y el sustantivo *pavimentación*, que, aunque no se encuentran en el *Diccionario*, son de buena formación y de necesidad manifiesta.

Don Pedro Felipe Monlau admite el adjetivo *pavimentado*, como se ve en el trozo siguiente, sacado de sus *Elementos de higiene pública*:

«Las calles han de tener sus aceras, longitudinales y transversales, igualmente espaciosas y bien *pavimentadas*, etc.» (Tomo I, capítulo I, número 30.)

Léase en un artículo publicado por don Andrés Bello, sobre *Vías de comunicación*:

«Entre estos objetos (los trabajos en que se había ocupado la Sociedad de Agricultura), se recomiendan algunos más particularmente por su importancia; y quizá no hay uno que en el momento presente deba emplear más la solicitud de la Sociedad que el de los *marjales* ó *reveniciones* que de algunos años á esta parte han cundido con espantosa rapidez en la provincia de Santiago, inutilizando terrenos preciosos para el cultivo y amenazando invadir á la capital misma.» (*Obras completas*, tomo 8, página 319.)

El *Diccionario* de la Academia no autoriza el sustantivo *revenición* empleado en el trozo precedente.

En cuanto á la voz *marjal*, le dedica dos artículos.

En el primero, se limita á decir: «*Almarjal*, primera acepción».

El segundo enseña que *marjales* es un provincialismo de Granada, que significa «cierta porción de tierra y su medida».

Ahora bien, el vocablo *almarjal* tiene asimismo dos artículos en el *Diccionario*.

### Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements á la Direction de ce journal.

En el primero, se le dan las siguientes acepciones: 1.ª «Mata del almarjo»; 2.ª «Terreno poblado de almarjos» y 3.ª «Prado ó terreno húmedo, aguanoso ó pantanoso, con matas ó hierbas, y en que suele abundar el almarjo».

En todos estos casos, puede decirse también *armajal*.

El segundo artículo destinado á *almarjal* dice simplemente: «*Marjal*», sin indicar si se trata del primero ó segundo artículo de esta voz.

De lo expuesto resulta que, si atendemos al *Diccionario* de la Academia, el sustantivo *marjal* no tiene el sentido que don Andrés Bello le atribuye en el pasaje transcrito anteriormente.

Es muy posible, sin embargo, que aquí haya de por medio una errata, y que en el primer artículo dedicado á *marjal* en lugar de «*almarjal*, 1.ª acepción» deba leerse: «*almarjal*, primer artículo».

Para pensar de este modo, no sólo tomo en cuenta el uso corriente, sino muy principalmente el hecho de que en la anterior edición del *Diccionario* (1869) se reconocía de una manera expresa que *marjal* significaba «prado ó valle pantanoso».

En una obra de tan vastas proporciones, como lo es un diccionario, no es difícil que se deslicen equivocaciones de esta especie.

Al final del léxico de la Academia se anotan un buen número de erratas, y estoy seguro que son más numerosas todavía las no apuntadas, entre las cuales se encuentran algunas que saltan á la vista del corrector menos prolijo, como por ejemplo, la repetición del artículo destinado al sustantivo *salsifi* que figura en la primera columna de la página 953 y en la primera columna de la página 954 del *Diccionario*.

Continúo, pues, discutiendo con la persuasión de que don Andrés Bello, en el trozo que he copiado ha atribuido al sustantivo *marjal* un significado que realmente le corresponde.

Además de *almarjal*, *armajal* y *marjal*, tenemos aún los vocablos *vega* y *humedal*, que significan también terrenos húmedos, y que en algunos casos podrían emplearse en lugar de *revenición*.

Pero como esta última dicción se usa para denotar la acción y efecto de *revenirse*, sucederá que muchas veces no será posible reemplazarla por las antedichas voces.

Y esta imposibilidad se hace todavía más ostensible si se atiende á que pueden *revenirse*, no sólo los terrenos, sino también las paredes, el azúcar, la pintura, la sal, etc.

En vez de *revenición*, suelen decir algunos *revenimiento*; pero, según el *Diccionario*, esta voz significa únicamente «hundimiento parcial del terreno de una mina».

No es raro tampoco oír entre nosotros *revenidura*, como aparece en el decreto de 2 de diciembre de 1846, inserto en el tomo XIV del *Boletín de las leyes, órdenes y decretos del Gobierno*, decreto que comienza de este modo:

«Hallándose en malísimo estado el camino que de esta capital conduce á Melipilla, y de allí á San Antonio, tanto por las lluvias del último invierno, como por causa de las *reveniduras* y de los derrames de agua que arrojan á él los particulares, he venido en acordar lo siguiente:...»

Toca á la Academia poner término á esta anarquía, escogiendo un vocablo que denote la acción y efecto de *revenirse*.

En el capítulo XLIX de la *Gramática de la lengua castellana* escrita por don Andrés Bello, se dice:

«Algunas preposiciones dejan á veces el carácter de tales y se vuelven adverbios, como *bajo* y *tras* cuando modificadas por un complemento con *de* equivalen á *debajo* y *detrás*: «*Bajo de la cama*»; «*Tras de la puerta*»; «*Preguntó que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél.*» (CERVANTES.) «*Tras él* hubiera sido más propio.»

Este uso del vocablo *tras* no aparece autori-

### COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.



zado ni por el *Diccionario* ni por la *Gramática* de la Academia.

No obstante, son muchos, muchísimos los escritores de nota que emplean esta voz en el sentido indicado, como voy á comprobarlo con algunos ejemplos:

En un caballo tordillo  
que *tras de sí* deja al aire,  
por la plaza de Molina  
viene diciendo el alcaide.

(Romancero.)

«Es un gran milagro, señores, es la prueba más concluyente de lo perdurable de la libertad política el no haberla visto sucumbir para siempre *tras de aquellos delirios.*» (JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO.—Discurso de contestación leído ante la Real Academia Española con motivo de la recepción de don Rafael María Baralt.)

Ven, si quieres,  
y verás las  
escondidas  
*tras de un arca.*

(IRIARTE.—*La Urraca y la Mona.*)

«Primer escollo: que se te vayan los ojos *tras de* aquel á quien mires, lo cual es rendirte, etcétera.» (VALERA.—*Pasarse de listo*, capítulo IV.)

«Acaso esta nota parecerá demasiado prolija á algunos lectores superficiales; mas los sabios, que se chupan los dedos *tras de* tan apreciables antiguallas, conocerán cuán diminuta es, y tal vez habrá erudito que vuelva y la repase hasta tomarla de memoria.» (ALBERTO LISTA.—*El Imperio de la Estupidez*, traducción de *La Dunciada* de Alejandro Pope, nota al canto I.)

Al preguntar el rey al caballero,  
y al contestar don Juan á sus preguntas,  
ha comprendido bien su ojo certero  
que *tras de* su semblante noble y fiero  
la astucia y la maldad estaban juntas  
y que temblaba el corazón culpado,  
*tras* la serena faz del acusado.

(ZORRILLA.—*Un testigo de Bronce*, cap. VI.)

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES.

(Continuará.)

## Hágase la luz.

### FERROCARRIL DE GUAYAQUIL Á QUITO.

El mismo día que se inauguró en el mes último, una sección de esa línea férrea hasta Guamote, apareció en Guayaquil una hoja titulada ¡Albricias! suscrita por ecuatorianos, en la que con toda dureza se censura el contrato del ferrocarril y se hacen muy desfavorables apreciaciones sobre la operación hacendaria que garantizó su ejecución.

Ya otras veces nos han llegado críticas acerca del sacrificio colosal que significa para el país, esa empresa. Que resuelve su práctica definitiva, un problema de progreso para el Ecuador, es indiscutible. Como de ello no hay ni la menor duda, la cuestión se reduce á saber, si la voluntad enérgica y sublime del pueblo ecuatoriano según tanto se mencionó al abrir al tráfico el tramo de Guamote, es exacto ó no que le cuesta traducirla en hechos manifiestos, excesivamente cara.

Sin prejuzgar nada, puesto que desconocemos los antecedentes fehacientes de este negocio, que á lo que parece, todavía nadie ha podido tampoco examinar; por si hay algo de verídico en la duda de que el ferrocarril debió construirse con mucho menor gasto y que por consiguiente alguien ha notablemente perjudicado los intereses ecuatorianos, es justo que se haga la luz para que se sepa la verdad y que una vez difundida la exactitud de la operación, se emitan con su examen juicios de imparcialidad y rectitud.

Animados de ese buen deseo y sin que nos conste la autoridad de la hoja aludida como directo reflejo del prestigio de sus autores, no estará por demás, para si llega el momento de que con seriedad y fundamentos se trate este asunto, conservar algunas de las cifras que se han lanzado y la argumentación con que se los rodea.

«Se han entregado á la Empresa las sesenta y cinco millas de ferrocarril de Durán á Chimbo, que cuestan á la Nación *setecientos cincuen-*

*ta mil sucres*, obra trabajada por el Presidente García Moreno y demás gobiernos que le sucedieron, para que la explote de su cuenta y para su provecho; y esta cantidad, que debía ganar intereses, no sólo está en descubierto, sino que (¡oh ganga la que nos ha cabido!) los paga sobre su propia base; lo que equivale á un gravámen anual de pesos 105,006 durante los treinta y tres primeros años, y de pesos 52,500 en los cuarenta y dos últimos:  $105,000 \times 33 + 52,500 \times 42 =$  ps. 5.670,000 que calculados en oro americano, como todo lo que se le paga á Mr. Harman y sus asociados, son al cambio actual de 120 por 100, \$/ 12.474,000.

He ahí la suma que el Gobierno del Ecuador habrá perdido, como justa compensación de la envidiable suerte de haberse asociado, políticamente al General Alfaro, y económicamente á Mr. Harman. ¿Se ha celebrado en todo el siglo pasado una sociedad semejante?

Según el art. 2.º de este célebre contrato, la garantía é hipoteca se constituye por capital é intereses á razón de 6 por 100 al año y 1 por 100 para fondo de amortización.

El 7 por 100 sobre doce millones doscientos ochenta y dos mil pesos oro americano, da 859,740 pesos oro.

Convertida la cantidad de la garantía de oro americano en sucres, computándola sólo al 120 p. 100, los 859,745 pesos oro producen 1.891,428 sucres.

Tenemos, pues, que pagar anualmente á la compañía, de la renta de Aduana 1.891,428.

En los 33 años que debe hacerse el servicio de intereses para cancelar las acciones principales habremos pagado la friolera de. . . . . ps. 62.417,124

El *preferred stock* de Harman, valor de 5.250,000 oro, gana un interés acumulativo de 7 por 100 al año, que se pagará con el producto del ferrocarril; de modo que cuanto el ferrocarril produzca será para la Compañía, y la Nación nada utilizará de tan costosa obra, mientras dure el pago de intereses privilegiados de Harman. El interés de los 5.250,000 pesos al 7 por 100 es al año 307,500 pesos oro, que en sucres al 120 por 100 de cambio, son 808,500 sucres. La Compañía tiene el derecho de explotación del ferrocarril por 75 años después de concluida la obra: como debe estar concluida seis años después de firmado el contrato, durante los cuales también le pertenece la explotación, el verdadero periodo es de 81 años; en todo este tiempo Harman debe percibir por el acumulativo 7 por 100 de su stock preferido. . . . . » 65.488,500

ps. 127.905,624

Ciento veintisiete millones novecientos cinco mil seiscientos veinticuatro sucres que debiera percibir el Estado, dueño de la obra trabajada por Harman á tan alto precio.

Agreguemos á esta fabulosa suma, que no dió Atahualpa á Pizarro para su rescate, las concesiones del artículo 7.º de 6 por 100 de intereses y 1 por 100 anual de amortización para pagar *cualquier déficit* que resultare en los gastos de explotación del Ferrocarril, deducida la entrada bruta que produzca el tráfico de la línea, hasta seis años después de puesto el Ferrocarril en Quito, y se verá que contrato más leonino no se ha hecho en país alguno, contrato que deja esclavizadas á las generaciones futuras que cargarán este enorme peso tal vez hasta la consumación de los siglos.

Esto sin contar con la liberación de derechos á todo lo que necesitan los señores yankees para su confort, alimentación, tráfico y negocios; lo que representa para el Fisco la enorme pérdida de millones de sucres que deja de percibir por derechos de Aduana.

«Os confieso que en presencia del costo ingente del ferrocarril he vacilado por un momento», dice Alfaro, á sus convencidos. ¡Vacilación que ha sacrificado al país, dejándole atado á la roca del eterno sufrimiento!

Si en los albores de la obra, ya no tenemos con qué pagar los intereses, y ha habido que echar mano de fondos sagrados, más tarde ¿de dónde pagaremos esta montaña de sucres?»

## De Europa

Hace en estos momentos el señor Maruéjols, Ministro de obras públicas de Francia, un verdadero viaje de estudio y de evidente importancia. El principal objeto, es darse cuenta por sí mismo, de las líneas de ferrocarril que deban crearse y de las medidas de explotación que hayan de ser adoptadas para asegurar el acceso directo de Francia al tunel del Simplón, que está ya casi terminado.

Si interesante es para Italia la comunicación á través del Simplón, no lo es menos para Francia.

Ya se prepara Italia para desenvolver su red de vías de navegación en el Norte y de ese lado, puede calcularse una prosperidad comercial que ha de despertar á Francia.

Los trabajos relacionados con el Simplón y las líneas férreas que se conexionen con aquellos lugares, constituirán una obra nacional y la realización de un pensamiento de carácter latino, por los beneficios que colectivamente alcanzará la raza, además de que en el terreno práctico, será de lo más útil para Francia.

—Con toda seriedad se habla actualmente, de la ejecución de un proyecto que trae su origen desde el segundo imperio: la construcción de un ferrocarril directo entre los mercados de París y las estaciones de los ferrocarriles de Lyon y del Norte. Los estudios, que en el último tiempo se continuaron por la Prefectura del Sena, están muy adelantados. Se elevará el gasto á 45.000,000 de francos.

Si se considera la enormidad de las distancias en la gran ciudad y su inmenso consumo, se comprenderá la efectiva importancia que una vez construido ese ferrocarril representará el hecho de poder recibir y expedir directamente toda clase de productos, con una considerable economía de tiempo y de gastos.

—Resulta de las diligencias judiciales, que las causas de la catástrofe del Metropolitano de París, parece que son múltiples, así como las responsabilidades.

El juez, señor Jolliot, va á dividir el sumario, á fin de examinar primero la responsabilidad personal y después los agravios que resulten contra la explotación.

Preguntado el Jefe de estación á que corresponde el tren incendiado, afirmó que el personal cumplió enteramente con su deber; el incidente sólo puede ser imputable al mal estado del material.

—El ferrocarril Metropolitano de París es de creación tan reciente, que no está aún concluido. Se construye á imitación de los de Berlín, Londres y Nueva York, únicas capitales que lo tienen.

Sirve, no sólo á las personas que van de un punto á otro de la capital, sino á las que llegan del exterior y tienen que trasladarse de una estación á otra.

El proyecto fué presentado á las Cámaras el año 1886, y tardó mucho tiempo en discutirse, por los intereses que ponía en juego.

El proyecto, por fin aprobado, establecía una extensión de 33 kilómetros de largo, de los que 15 pasaban sobre viaductos y 13 por vías subterráneas.

Posteriormente se concedieron otras varias líneas, que en la actualidad, están en obra.

—En los primeros días de este mes se reunió en Rouen el Congreso nacional de Sociedades francesas de Geografía.

Estos Congresos se hallan constituidos por delegados de las Sociedades francesas; pero un artículo del reglamento por el cual se rigen, autoriza la invitación especial á Sociedades geográficas extranjeras de países fronterizos.

Tradicionalmente viene siendo invitada la Sociedad Geográfica de Madrid, y en anteriores Congresos han tomado parte y han ocupado presidencias de honor eminentes geógrafos españoles.

Ahora fué también invitada dicha Real Sociedad Geográfica, y uno de sus secretarios, el comisario de guerra don Antonio Blázquez, ha tenido la feliz idea de presentar al Congreso



una Memoria sobre materia de gran interés para la geografía histórica de Francia. Es un estudio, ilustrado con planos, sobre las vías romanas de Reims á Metz, por Verdun y Tours; de Toul á Besançon, de Boulogne-sur-Mer á Bavay y de Criquetot á París, por Rouen.

El trabajo del señor Blázquez, cuya gran competencia en este difícil ramo de la Historia es bien conocida, aclara sobremanera un problema muy debatido: el de la equivalencia de las medidas itinerarias romanas con las modernas. Demuestra que es imposible adoptar un criterio general; que había millas de 1,481 y 1,666 metros, y que por no haber tenido estas diferencias en cuenta se han cometido grandes errores.

—Los periódicos ingleses creen posible que las grandes potencias procuren una nueva reunión para estudiar y rectificar, en su caso, los acuerdos de la Conferencia de La Haya de 1899. La continuación de la paz armada es cada día más ruinosa, y es seguro que hoy no habría los inconvenientes de hace cuatro años en estudiar el asunto ni en tender á la reducción de los armamentos.

—Ha empezado en Londres, la vista de la causa entablada por los acreedores de la quebrada *London and Globe Company* contra su director, Whitaker Wright, causa que viene á ser un verdadero *affaire Humbert* inglés; por la importancia de las cantidades estafadas y por la calidad de las personas—algunas de ellas pertenecientes á la familia Real—que han intervenido en los asuntos de la famosa Compañía.

Wright se halla en libertad, bajo fianza (una fianza de 250,000 pesos oro, que han entregado amigos desconocidos), y consta que en altas regiones se hacen grandes esfuerzos para salvarle. Pero la opinión pública está contra él, y le echa en cara sus derroches escandalosos, especialmente la construcción de su maravilloso palacio de Lea Park, que le costó (ó, mejor dicho, costó á sus víctimas) la friolera de millón y medio de esterlinas.

Hay quien asegura que los debates darán lugar á incidentes sensacionales.

—Con el título *Rise of the peoples* publica *Daily News* un interesante y documentado artículo sobre la agitación que se observa en todos los pueblos que suspiran por mejorar su situación.

La propaganda demoladora que hacen los reformistas en China, los esclavos en Turquía, los obreros en todas partes, especialmente en Rusia y en España, son objeto de un detenido estudio. Respecto de este último país, dice textualmente el colega radical de Londres:

«En España le ha dado gran fuerza al partido republicano la cobardía de los liberales, que no se han atrevido á resolver el problema agrario y el conflicto clerical. El único hombre que ha tenido el valor de intentarlo desde el Poder, don José Canalejas, tuvo que salir del Ministerio, convencido de la imposibilidad de implantar cualquier reforma positiva en España ante la mala voluntad de las clases directoras. La Iglesia está por la reacción; ella es la que impone su voluntad, y no hay ministro que se atreva á hacerle frente.»

Termina el colega dando á entender que no se vislumbra la posibilidad de que España vuelva á ocupar, por ahora, el puesto que le corresponde en el concierto europeo, y añade que el único elemento sano de la Península es, indudablemente, el elemento trabajador.

Respecto de Rusia, el colega se muestra más pesimista todavía, pues opina que una revolución general del pueblo contra el poder autocrático es, no sólo inevitable, si que también absolutamente necesaria.

—El primer ministro inglés, Mr. Balfour, hablando de los desórdenes de Macedonia, declara que Europa está en el deber de secundar la acción de Rusia y Austria para restablecer en aquel país la tranquilidad.

Añade que el Gobierno británico se ha dirigido al de Constantinopla, excitándole á que ponga de su parte todos los medios para impedir los excesos revolucionarios.

—Desechada la fórmula «alianza» en los modernos rumbos de la diplomacia, no es lógico ni es sensato el suponer que vaya la Cancillería española á resucitar protocolos, tratados y convenios que obligasen á la nación á grandes sacrificios para obtener á la postre un disimu-

lado protectorado, ya fuese con Francia, con Inglaterra ó con Alemania.

Discútense en el mundo diplomático actualmente tres complejos problemas: el de Occidente, ó sea el de Marruecos, con sus obligados corolarios del estrecho de Gibraltar y cuenca del Mediterráneo; el de Oriente, y el de solucionar de manera estable y conveniente á todos los intereses europeos la cuestión de Egipto.

Los tres problemas están ligados, y puesto sobre el tapete el de Marruecos como punto de partida para los demás, no hay que pensar en alianzas, sino en acuerdos é inteligencias, sobre todo entre la Gran Bretaña, Francia y España. Tal procedimiento de *entente* es el que desde hace tiempo parece más recomendable con la base previa de la neutralización de Tánger y el ensanche francés y español por sus fronteras de contacto con el Moghreb, interviniendo, caso de que la anarquía trajese la necesidad hoy no sentida por el momento de una violenta ruptura del convenio *statu quo*.

## Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Por faltar animación, lo cual nada extraño es en la actual época del año, los negocios son escasos, por más que las tendencias del mercado de valores parezcan ser buenas. En un momento dado, todo se trocó en debilidad, desconfiando de los acontecimientos. Porque las noticias propaladas sobre el estado de la Bolsa de New-York y el efecto que causaban en la de Londres, fueron nada favorables. Al fin, parece, que hay mayor regularidad en los valores de los Estados Unidos y la marcha de transacciones en París y Londres, va presentando también más normal aspecto.

La renta francesa, subió durante los últimos días, más de lo que se esperaba. El resultado de los impuestos, cuya recaudación es superior á las sumas calculadas, no puede por menos que influir en ese movimiento, por más que siempre los títulos de la deuda pública francesa, son de lo más preferido por su gran seguridad. Hay que advertir á la vez, que la situación hacendaria, en todos conceptos, está sensiblemente mejorando.

Aún cuando el exterior español, no va del todo mal, la especulación se preocupa de la frecuencia y gravedad de las huelgas y no espera tampoco un arreglo fácil ni inmediato en la cuestión del escaso valor en cambio de la peseta. Mucho menos, cuando fracasó por completo, el célebre Sindicato de los francos. Recuérdese, que con toda oportunidad, digimos en estas columnas, que no era ese un medio á propósito para procurarse en buenas condiciones la moneda internacional, ni por lo tanto, para valorizar la peseta. Todo ha sucedido, exactamente con arreglo á nuestra predicción. Lo prueba, la ineficacia de lo hecho por el Sindicato, que hasta fué para aumentar el mal. Porque comenzó sus operaciones en Enero del corriente año, cotizándose entonces los francos á 32,65. A los 6 meses de funcionar, subió el cambio al 37 p. %.

La buena tendencia de los grandes establecimientos de crédito, no cesa y aún se acentúa. Las acciones del Banco de Francia, ganan con facilidad nuevas posiciones. Verdad que sus condiciones de desarrollo, son admirables. Durante la semana última, aumentó en 4.000,000 de francos, su reserva de oro acuñado y en 874,000 francos, la de plata. Ha disminuido en 43.000,000 la circulación de billetes. El retiro de dinero depositado en cuenta corriente, bajó en 126.000,000 y reembolsó el Banco como 230.000,000 que tenía en efectos comerciales y 12.000,000 en préstamos. Sus valores en cartera, son de toda consideración. Bastará decir, que sobrepasan en 76.000,000 á la existencia del año anterior, por esta misma fecha. Durante las cinco primeras semanas del segundo semestre correspondientes al ejercicio 1903, los beneficios netos conseguidos por el Banco de Francia en descuentos y diversidad de operaciones, se elevan á 1.625,000 francos.

Como tanto se ha hablado de las dificultades para la explotación en las minas de oro y como ha ejercido influencia todo ello en el precio de los títulos, diremos, que por el momento, las disposiciones parece que son menos pesimistas. Atribuyen los especuladores mucha impor-

tancia al viaje de lord Milner, que ha salido del Transvaal en viaje para Inglaterra.

Además, los corredores de Bolsa en París como en Londres, apoyan que las cotizaciones suban, en las declaraciones del señor Fitzpatrick ante la Comisión de la mano de obra. Ha llegado como conclusión de su último informe, á garantizar que en el porvenir, dispondrá el Transvaal de suficientes operarios para los trabajos de todas sus minas. Lo que es por el momento, esas seguridades, no son otra cosa que esperanzas. La penuria de brazos, es indiscutible y sin la adopción de radicales medidas, las obras deberán resentirse.

Conseguir una inmigración numerosa y bastante fuerte, para que se ocupe en los trabajos de dichas minas, ya se ha comprobado, que es de lo más difícil.

### Cotizaciones de valores de América.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 89. 1892, 92. 1895, 88. 1896, 94.

4 p. % brasileño de 1889, en París 67; en Londres 68,30; y en Amsterdam 69.

4 p. % bonos nicaraguenses de la deuda inglesa, en Londres 67.

5 p. % consolidado mexicano, en Berlín 100,70; en Francfort 99,75; en Amsterdam 98,85; y en Londres 100,60. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 97 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>.

6 p. % argentino de 1886, en París 478 y en Londres, 82. 1884, 83. 1896, 90. Cédulas argentinas, series B, 36; E, 36 <sup>1</sup>/<sub>4</sub> y F, 36 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 3 <sup>1</sup>/<sub>8</sub>.

3 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> p. % del Uruguay, 55.

Peruanos: preftes. 10: común 3 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>.

Paraguayos: 18 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>.

Exterior de Guatemala, 18 á 19.

Costa-Rica, A, 25; B, 19.

Honduras: 1867, 5 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>; 1870, 4 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>.

Venezuela: 1881, 20.

6 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> p. % colombiano, 19.

Bancos. Inglés y Norte América, en Londres 77 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Londres y México, 5 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Londres y Río de la Plata, 58. Londres y Brasil, 38. Tarapacá, 5 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>. Inglés y Sur América, 65. Nacional de México, en París 634.

Ferrocarriles. Buenos Aires al Rosario, en Londres 82. Este argentino, 53. Río claro, 21. Baltimore á Ohio, 94. Chicago á Milvankée, 96. Unión del Pacífico, 95. Illinois central, 98. New-York y Ontario, 51. Central del Uruguay y Montevideo, 79. Corrientes y Rosario, prefte., 46. Canadá y Pacífico, 97. Buenos Aires al Pacífico, 71. Louisville, 86. Wabash, prefte., 46. Antofagasta, 96. Argentino, 91. Norte del Pacífico, 97. Pensilvania, 87. New-York central, 94. Central argentino, 93. Nacional Mexicano: certificados A, 71,25; B, 21. Mexicano: 18: 1.<sup>a</sup> pref.<sup>a</sup>, 68,50; 2.<sup>a</sup>, 27,25. Interocéánico Mexicano: 7 p. % A, 92,25; 7 p. % B, 71,35; 7 p. % 1.<sup>a</sup> pref.<sup>a</sup>, 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Central Mexicano: bonos del 4 p. %, 83. Missouri, Kansas y Texas, 48. San Pablo, 96. Atchison y Topeka, 67.

Minas. Bonanza, 1 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>. Alaska Treadwell, 2 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>. Copiapó, 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Libiola, 1 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>. Alaska Mexicana, <sup>1</sup>/<sub>4</sub>. Progreso, 2. Gran central, 2 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>. Montaña, 1 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>. Frontino y Bolivia, 1 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>.

### Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París 101,75. 4 p. % exterior español, 90,91. 4 p. % austriaco, oro, 99. 4 p. % húngaro, oro, 98. Consolidados ingleses del 2 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> p. %, 97. 3 p. % noruego de 1886, 93. 3 p. % dinamarqués de 1897, 95. 4 p. % italiano, 97. 3 p. % portugués, 25. 3 p. % ruso, oro, de 1891, 97. 3 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> p. % sueco de 1895, 94. 4 p. % servio, 69. 3 p. % belga, 91. Consolidados prusianos del 3 p. % en Berlín, 93,10. 3 p. % holandés, en Amsterdam, 97,50.

Cambios sobre París. New-York, 5,12. México, 2. Managua (Nicaragua), 1,90. Honduras, 1,13. Lima, 2,25. Bolivia, 1,95. Buenos Aires, 4,36. Viena, 98,76. Bruselas, 94. Roma, 102,19. Berlín, 81. Francfort, 79. Amberes, 96. Londres, 25,11. Madrid, 37,38. Amsterdam, 46. San Petersburgo, 42.

Cambios sobre Londres. New-York, 4,88. México, 17. Nicaragua, 15 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>. Bolivia, 16. Valparaíso, 16 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>. Río de Janeiro, 11 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>. Lima, 17. Buenos Aires, 37. Amsterdam, 13,17. Viena, 109. Hamburgo, 20. Francfort, 17,18. Berlín, 21,22.

Prima del oro. Lima, 137. Colombia, 6600. Guayaquil, 100 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>. Guatemala, 1900. Buenos Aires, 135. Asunción del Paraguay, 970. Lisboa, 26 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>.



# Anuncios

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

*Epilepsia, Histerismo, Neurosis, Baile de San Victor, Crisis nerviosas, Delirio, Convulsiones de los Niños, Vértigos, Jaquecas, Insomnios.* Predisposiciones hereditarias, Excesos del Trabajo y de los Placeres, Preocupaciones de Negocios, Pesadumbres violentas, Tensión intelectual constante y prolongada, tales son las causas que originan las Enfermedades Nerviosas. A todos aquellos que son víctimas de sus tormentos, el

### JARABE de HENRY MURE

les proporcionará frecuente curación y siempre un alivio. Su uso produce sobre el sistema nervioso una modificación poderosa y durable, devolviéndoles calma, el sueño y la alegría. — *Noticia libre de gastos, pidiéndola.* H. Mure, A. Gazagne, Suc<sup>a</sup>, Pont-S<sup>t</sup>-Esprit (Francia).

## TISIS del PECHO

El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE

*Fosfatada, creosotada y arseniada*

RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## INFORMACION.

**A los banqueros, comerciantes é industriales de América.**

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y empresas europeas.

**A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.**

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y empresas americanas.

**A los que viajan por negocios ó placer.**

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza, para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

## ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campesinas. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioscos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

## EXPORTACION DE VINOS Y FRUTOS DEL PAÍS

á Provincias y Ultramar.

### PASCUAL SEMPERE

Elche (ALICANTE)

#### PROPAGANDA EN EUROPA.

La Dirección de esta Revista, ofrece á los *mineros, fabricantes y demás productores como á los comerciantes exportadores é importadores y casas bancarias* de todas las Naciones de América, encargarse ya sea directamente ó por medio de sus infatigables Agentes y Corresponsales, de hacer en Europa una activa propaganda, empleando para ello el anuncio ó valiéndose de otras gestiones con resultados eficaces.

Para pormenores, los obtendrán pidiéndolos.

## JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

*Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.*

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

*Fusiles de aire y armas de precisión.*

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y.... hablan.

*Fonógrafos, Gramófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.*

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos. — Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

## RESTAURANT ESPAÑOL-ITALIANO

DE

RAIMONDO BRAGUGLIA

No. 13 BROADWAY.

New York.

Se sirve comida á la carta, á la Española, Francesa é Italiana.

## A los artistas.

### A los hombres ilustrados. A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é imitaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

*Rebaja, adquiriendo desde un millar.*

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

**Servicio rápido y esmerado.**

**De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.**

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional **La Emprendedora**, que está en combinación con el periódico.

Rue Condorcet, n.º 3. — París.

## GINEBRA HOTEL NACIONAL

(Suiza). Gran parque. Conciertos. El primer hotel de Ginebra. Situación única al borde del lago. Se habla español.

## GRAN FÁBRICA DE CORSÉS

Producción diaria: 1,000 corsés.—Exportación.

BLANCO y B. LANA, S. EN C.

Pasaje del 4 de Agosto, 7 y 9; ZARAGOZA.

# FOLLETÍN

DE LA REVISTA LATINO-AMERICANA

(22)

## RECLAMACIÓN BURRELL

### contra El Salvador.

(Continuación).

Es digno de comentario y merece considerarse, en vista de los sucesos posteriores, que la obra fué hecha bajo aquellas circunstancias, cuando á más de las dificultades que lleva consigo toda empresa enteramente nueva, que requiere iniciativa creadora desde el principio, se hacía con conocimiento del hecho de que la Legislatura Suprema de la República del Salvador, desde la fecha de la concesión hasta que el puerto estuvo equipado y listo para el negocio el 1.º de marzo de 1895, no había ratificado la concesión ó contrato en virtud del cual se hizo la obra y no la ratificó hasta el 13 de abril de 1895, de modo que se suscribió el dinero y se formó prácticamente el puerto sin ninguna certeza de que los concesionarios llegarían alguna vez á obtener el derecho de la concesión ó el valor creado por ellos mediante su trabajo y expensas en el puerto de El Triunfo.

Consta indudablemente por los documentos que la Compañía impulsó la obra de equipo permanente desde el 1.º de marzo de 1895, con el mismo vigor y empeño que se ha desplegado en los preparativos para el embarque de la cosecha del año de 1895; pues al cabo de un año y veintisiete días desde el 1.º de marzo de 1895, vemos que el Presidente de la Compañía informa al Gobierno de la conclusión completa de la obra permanente, y de haberse cumplido plenamente con el contrato de parte de aquellos á quienes se había dado la concesión.

Tal informe era verdadero, y esa relación no descansa en grado alguno en el testimonio del Presidente, ó del que se ha dado por los reclamantes ó á su nombre, sino en los informes de los funcionarios competentes del Gobierno del Salvador, esto es, su Inspector General, su Secretario de Hacienda y su Secretario de Obras Públicas, todos los cuales informan la conclusión de la obra de acuerdo con el contrato y haber cumplido plenamente los concesionarios sus obligaciones respectivas.

Los concesionarios hicieron mucho más.

Comenzando de una vez, basados en la concesión, y aún antes de su ratificación por la Suprema Legislatura del Salvador, llevaron á efecto, mediante esfuerzos persistentes é influencia poderosa en el Gobierno de los Estados Unidos, un reconocimiento hidrográfico de la entrada y abrigo de puerto por medio de las autoridades y cooperación de aquel Gobierno. Los buques de los Estados Unidos comenzaron á llegar al puerto en el mes de Diciembre de 1896 con aquel objeto, y su reconocimiento proseguido sin interrupción desde entonces, con un costo de 100,000 pesos oro, según expresan los documentos, establecieron el hecho de que el puerto de El Triunfo era uno de los mejores y más seguros del Pacífico.

La oficina hidrográfica de los Estados Unidos expidió el mapa oficial de la entrada y de toda la Bahía; se demostró que la profundidad del agua en la barra en alta y baja marea, y la amplitud y la dirección del canal, como también el hecho de que la distancia á través de la barra no era más que de unos cuantos centenares de pies, y que el agua en el canal al lado de dentro de la barra y en toda la extensión de la Bahía, era de profundidad enteramente suficiente para los más grandes navíos.

Como para establecer el puerto era esencial cerciorarse de la seguridad de los buques en la entrada y salida, no había probablemente cosa que pudiera ser tan ventajosa al Gobierno del Salvador, país marítimo, para su comercio tributario al interior, como esta inspección de los Estados Unidos. Era claramente un incremento permanente á los recursos y riqueza de la Nación, y esto se efectuó casi en su totalidad debido al empeño y energía de los ciudadanos americanos que entraron en la empresa de desarrollar el puerto de El Triunfo, y se hizo sin ninguna obligación legal de hacerlo, impuesta por el contrato ó concesión de 6 de octubre de 1894, ó de otra manera.

Se ha presentado una considerable cantidad de documentos por las partes contendientes de esta controversia que versan sobre la historia de la Compañía El Triunfo y sus negocios y manejo desde el principio de las operaciones hasta la clausura del puerto de El Triunfo por la autoridad ejecutiva de El Salvador en febrero de 1899. Se han esforzado los Abogados de El Salvador por demostrar en esta audiencia que la Compañía no cumplió con los términos de la concesión, ni antes ni después de los informes de los funcionarios dependientes del Ejecutivo en que consta la conclusión de los preparativos y equipo del puerto, para llevar adelante el negocio conforme á lo requerido por la concesión.

Es obvio por supuesto, que el Gobierno de El Salvador se abstendrá de desvirtuar esos informes de sus propios funcionarios en el particular, y de atacar su exactitud sin prueba suplementaria que tendiera á demostrar que tales informes fueron debidos á error ó conseguidos por fraude ó influencia indebida. No se ha aducido prueba alguna de esta clase.

(Continuará.)



**EFFECTOS EUROPEOS**

**PARA CONSUMO DIRECTO**  
A las personas de las Repúblicas hispano-americanas que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.  
Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

**LA EMPRENDEDORA.**

Agencia internacional para asuntos relacionados con el desarrollo de las riquezas naturales y operaciones de todo género de los países hispano-americanos.  
Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.  
Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

**VALLS HERMANOS**

**INGENIEROS CONSTRUCTORES**  
Talleres fundados en 1854  
19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19  
Barcelona (España)  
Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.  
25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.  
Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.  
BARCELONA. Teléfono 595.

**CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.**

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.  
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 1000 francos.  
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos.  
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.  
Remesa hasta cualquiera lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.  
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

**ORBEA Y CA**

Fábrica en Eibar. ESPAÑA.  
ARMAS DE FUEGO y Cartuchos de caza. - Premiada en diferentes Exposiciones.

**JOSÉ GALAN RODRIGUEZ**

Sevilla. ESPAÑA.  
Corcho en planchas. - Gran Fábrica de tapones de todas clases. - Exportación á todos los países.

**EL DIOS DEL AMOR**

ACREDITADA FÁBRICA DE PUROS Y CIGARROS.  
Premiada en varias Exposiciones.  
Situada entre las calles Porfirio Díaz y Sn. German  
Puros de diversas vitolas, elaborados con Tabacos legítimos de Compostela y Tuxtla Cigarros de varias marcas.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**  
Se remiten muestras á quien las solicite.  
Apartado Correo, 62. Teléfono, 22.  
MONTERO SUCS. MAZATLAN.  
Estado de Sinaloa. MÉXICO.

**PAQUETES POSTALES**

para México, Chile, Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Ecuador, Brasil y otras naciones americanas.  
**Servicio especial.**  
Rapidéz. - Exactitud. - Economía.  
Dirigirse á este periódico.

**FOTOGRAFÍAS**

DE LA  
**EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900**  
Albums de lujo y corrientes, completos, ó de algunos Palacios.  
Hay de todos tamaños y precios.  
Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada 100 tarjetas, desde 150 francos.  
Informan en esta Revista.

**FÁBRICAS DE PUROS de ALBERTO MAUS, S. en C.**

Orizaba (Veracruz)  
«La Rosa», «El Aguila», «La Premiada», «El Cesar» y otras marcas de excelentes cigarros.

**MANUEL CORONEL MATUS**

Abogado y Notario,  
se hace cargo de poderes judiciales y extra-judiciales del comercio y empresas de toda clase, en la República de Nicaragua.  
CIUDAD DE MANAGUA - Calle de Candelaria, núm. 16.

**TALLERES GÓMEZ**

Grao de Valencia  
Aparatos para la destilación-rectificación continua, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados centesimales.  
(40° CARTIER)  
Máquinas y calderas de vapor. - Bombas para todos usos. - Depósitos para alcohol.

**HIJOS DE MANUEL M.ª GÓMEZ**

Grao de Valencia (España)

**CHILE EN ANTOFAGASTA.**

EL GRAN HOTEL COLON  
es el mejor situado, servido y más económico.  
Se recomienda á las familias, comerciantes y viajeros en general.  
ENGLISH SPOKEN - MAN SPRECHT DEUTSCH  
On parle français.  
**MUÑOZ HERMANOS, Proprietarios.**

**Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA**

París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	» » 35 » »
Naciones de América.	» » 50 » »
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	» » 45 » »
Países no comprendidos anteriormente.	» » 15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.  
**Pago adelantado.**  
Para Francia: 40 céntimos línea.  
Para el exterior: precios convencionales.  
Reclamos y Comunicados ó Remi- tidos; 1 franco la línea.

**MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO**

**de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.**

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.  
Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.  
Toda clase de efectos y útiles escolares.  
Exportación directa y exclusiva.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

W. IBERRI I. M. IBERRI G. A. IBERRI

**W. IBERRI é HIJOS**

Agentes Generales y Comerciantes Comisionistas.  
Agentes de varias compañías mineras. Agentes de la Compañía de pólvora para minas *The Judson Dynamite and Powder, de San Francisco Cal.* - Agentes de la Compañía de seguros marítimos y accidentes *The British and Foreign Marine Insurance Co., Limited*, de Liverpool. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios *Home Insurance Co.*, de New York. - Banqueros de las Compañías de Seguros de Vida *The Mutual Life Insurance Co.*, de New York y *La Fraternal de México.* - Agentes del *Banco Minero* de Chihuahua y de otras diversas Empresas.  
Avenida VIII núm. 217. Apartado núm. 9.  
Guaymas. SONORA. República Mexicana.

**HOTEL ALMADA. Hotel Moderno de Primera clase.**

A. B. González, Propietario.

Guaymas, Calle del Muelle. Sonora (MÉXICO)

**FÁBRICA DE BATERÍA DE COCINA**

y OTROS ARTÍCULOS con BAÑO de PORCELANA LAVIADA Y COMPAÑÍA (S. en C.), Gijón (ASTURIAS)  
Maquinaria usada. Adquirida nueva maquinaria, se venden en buenas condiciones Máquinas y Calderas de vapor, Compresor de aire, Cubilote á chorro de vapor sistema Herberitz, Condensador y filtro, Molino y Criba para fundición, Báscula de carros, Bombas, Pulsómetros, Máquinas para batir cal, Máquina de caldear, Sierra para perfiles pequeños de hierro, Sierra circular para hierro, Máquina de espigar balaustres, Máquinas de roscar «Brown», Cepillo, Ménsulas y Soportes de transmisión, Dinamo, Máquina de hielo, produciendo 225 á 250 kilos hora. - Máquina nueva. Un enfriador centrifugal para agua de circulación de condensadores.

**MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.**

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)  
Alcoholes de todo género.  
Destilación de esencias.  
Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrecrito á la letra C.

**J. MADRIGAL Y C.ª**

S. en C.  
Propietarios de los buques nacionales por «San Blas» y Pailebots «Otelo» y «Rápido».

**COMERCiantES Y AGRICULTORES.**

Tienen siempre gran depósito de granos y semillas, bolas de hule, y hule en planchas para la exportación; tabaco en rama, maderas de cedro, haba y otras, aserrada y machihembrada perfectamente en máquina. Venden también en grande escala aceites de pescado, corrientes y refinados de Esperma, Kila y Tortuga y aceite de coco.  
CALLE DEL ARSENAL, N.º 209  
MAZATLAN (República Mexicana).

**BANCOS.**

**Banco de Londres y Río de la Plata.**

LIMITADO.  
Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. - Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

**The Anglo-Argentine Bank Ltd.**

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. - Montevideo, calle Zábala, núm. 3.  
Capital autorizado. . . . . £ 950.000  
Capital suscrito. . . . . » 450.000  
Idem pagado. . . . . » 300.000  
Fondo de reserva. . . . . » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.  
Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.  
Se descuentan, negocian y cobran letras.  
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.  
Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.  
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

**THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA**

Incorporated by Royal Charter  
Paid-up Capital, £ 1,000,000. Reserve Fund, £ 275,000  
Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.  
Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.  
By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.  
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.  
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

**Banco Alemán Transatlántico.**

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO  
Capital: 20,000,000 marcos  
*Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin*  
Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.  
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.  
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

**AVIS AUX INTÉRESSÉS**

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45. - BARCELONA